



**SESIÓN 104ª, ORDINARIA, DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO LEGISLATIVO 2022-2026, LEGISLATURA 373ª, CELEBRADA EL LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025. SE ABRE A LAS 14:53 HORAS.**

**SUMARIO**

Esta sesión tiene por objeto tratar materias propias de su competencia.

**ASISTENCIA.**

Presidió, accidentalmente, la diputada señora Francesca Muñoz.

Asisten las y los diputados señores Sergio Bobadilla en reemplazo de Natalia Romero, Sara Concha, Ana María Gazmuri, Cristhian Moreira en reemplazo de Felipe Donoso, Francesca Muñoz, Maite Orsini en reemplazo de Consuelo Veloso, José Meza, Lorena Pizarro, Jorge Saffirio y Francisco Undurraga.

Actúan como Abogado Secretario de la Comisión, el señor Álvaro Halabi Diuana; como Abogada Ayudante, la señora Carolina Salas Prüssing, y como Secretaria Ejecutiva la señorita Luz Barrientos Rivadenerira.

**CUENTA.**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Informe elaborado por unidad Asesoría Técnica parlamentaria de la BCN, que compara la regulación del egreso de jóvenes de sistemas de protección en Argentina, Colombia y Perú, revisando edades de salida, apoyos económicos, educación, vivienda y redes de acompañamiento. Su objetivo es aportar referencias para la discusión legislativa en Chile sobre cómo fortalecer la transición hacia la vida independiente.

**A disposición de las señoras y los señores diputados.**

2.- Informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra mujeres y niñas en el contexto de la reproducción subrogada: En el advierte que la reproducción subrogada suele implicar explotación y violencia contra mujeres y niñas, además de riesgos para los niños nacidos bajo este sistema. Señala que predomina la lógica comercial, con graves efectos en derechos humanos y dignidad.

**A disposición de las señoras y los señores diputados.**

3.- Nota de la Bancada Unión Demócrata Independiente, quien informa que el diputado Sergio Bobadilla Muñoz reemplazará a la diputada Natalia Romero Talguía durante el día 01 de septiembre de 2025.

**Se consignó el reemplazo.**

4.- Nota del Comité Republicano quien comunica que el diputado José Carlos Meza reemplazará al diputado Juan Irrázaval en esta sesión.

**Se consignó el reemplazo.**

5.- Nota del Comité de la UDI, quien comunica que el diputado Cristhian Moreira Barros reemplazará al diputado Felipe Donoso Castro durante el día 01 de septiembre de 2025.

**Se consignó el reemplazo.**

6.- Nota de la Bancada Frente Amplio e Independientes, quien comunica



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificar/doc>

Código de verificación: F56026C05657F083

que la diputada Maite Orsini Pascal reemplazará a la diputada Consuelo Veloso Ávila durante la sesión 104ª, Ordinaria del día 01 de septiembre de 2025 a las 14:50.

**Se consignó el reemplazo.**

### **ORDEN DEL DÍA.**

La presidenta accidental, diputada señora Francesca Muñoz, agradeció al Abogado Secretario señor Mathías Lindhorst Fernández; al Abogado Ayudante, el señor Fernando Javier García Leiva; y a la Secretaria Ejecutiva, la señora Paula Batarce Valdés, quienes dejan sus labores como secretaria para esta Comisión, dándole la bienvenida a quienes asumen aquel rol, al Abogado Secretario de la Comisión, el señor Álvaro Halabi Diuna; como Abogada Ayudante, la señora Carolina Salas Prüssing, y como Secretaria Ejecutiva la señorita Luz Barrientos Rivadenerira.

A petición de la diputada Francesca Muñoz, la Comisión acordó oficiar a la Dirección del Servicio Mejor Niñez de la Región de Antofagasta, con el objeto de que informe respecto de las medidas implementadas para impedir que integrantes de organismos colaboradores acreditados, ante esa entidad, que han sido sancionados por infracciones graves a la Ley de Garantías y Protección Integral de la Niñez, puedan continuar actuando bajo otras figuras jurídicas, tales como fundaciones o corporaciones.

\*\*\*

Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, se levanta a las **15:10 horas**.

El detalle de las exposiciones realizadas y el debate suscitado en torno a ellas quedan registrados en un archivo de audio disponible en la Secretaría de la Comisión y en un [video](#) publicado en la página [www.democraciaenvivo.cl](http://www.democraciaenvivo.cl)

**ÁLVARO HALABI DIUNA**  
Secretario Abogado de la Comisión